

Compromisos que proyecten la interculturalización en la educación superior

Organismos rectores comparten sus experiencias en Latinoamérica

Por: Yulmar Montoya y Carlos Manuel Flores

Avanzar hacia la interculturalización de la educación superior es un desafío que apuesta el reconocimiento, evaluación y acreditación de las universidades indígenas, interculturales y comunitarias de Abya Yala, en este contexto se desarrolló el Panel: “Acciones y compromisos de los organismos rectores, control y regulación de la educación superior indígena, comunitaria e intercultural en América Latina y el Caribe”.

En este artículo se muestran los principales pensamientos de los panelistas, quienes cuentan sobre los procesos implementados desde el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación, CNEA (Nicaragua), la experiencia de la Secretaría General de Educación Superior, Ciencia Tecnología e Innovación, SENESCIT (Ecuador), el Consejo Nacional de Universidades, CNU (Nicaragua) y el Consejo Superior Universitario Centroamericano, CSUCA.



Doctora Maribel Duriez, Presidenta del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación, CNEA.

Indicadores propios

La Dra. Maribel Duriez, presidenta del CNEA, compartió las iniciativas desarrolladas desde esta instancia nacional. Destacó que Nicaragua cuenta con una diversidad y pensamientos muy amplios, resaltó el marco jurídico en referencia a las leyes que rigen la educación universitaria a nivel nacional. Otro antecedente de referencia es la Ley 582, creada en el 2006, en el que se plantea la creación de los Sistemas educativos a nivel nacional, en el que se incluye el Sistema Educativo Autónomo Regional, SEAR, considerando el modelo de las universidades comunitarias interculturales de la Costa Caribe. De igual manera, la Ley 704, que establece cómo se realizan los procesos de auto evaluación del sistema educativo.

“Como Consejo hemos planteado como uno de los elementos importantes el reconocimiento e integración de indicadores específicos de las universidades comunitarias de Nicaragua al modelo de evaluación existente. Sabemos de la experiencia de la (URACCAN), quienes propusieron sus indicadores, los que fueron aceptados. Es importante trabajar con las universidades comunitarias y conocer cuáles son sus propios modelos, porque no podemos imponer. Nuestro deber es integrar, es dialogar, es incluir y no excluir, esa ha sido nuestra filosofía y la filosofía de nuestro gobierno y del Estado de Nicaragua”, destacó la Dra. Duriez.



Dr. Adrián Bonilla, Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.

“Repensar la educación”

El Maestro Arturo Collado, secretario técnico del CNU, resaltó que esta instancia está formado por los rectores y rectoras de las universidades (públicas, comunitarias y subvencionadas), y no obedece a las estructuras de gobierno de turno, sino que las universidades de consenso decidan. “Este Consejo, tiene un Plan Estratégico, establece los ejes centrales; ciencia, tecnología, impacto, pertinencia, aseguramiento de la calidad e interculturalidad, como un eje de trabajo de la educación superior, que se convierte automáticamente en un Política Pública del País”.

“Como dice Telémaco Talavera, presidente del CNU. Nosotros no estamos apoyando la interculturalidad, somos parte de ella y tenemos que trabajar por ella y con ella. Nosotros tenemos básicamente a la URACCAN, que es líder y conduce este proceso en Nicaragua y también tiene un liderazgo internacional. Desde la educación tradicional, lo que tenemos que hacer es repensar la educación”, posicionó Collado.



Ing. Arturo Collado, Secretario Técnico del Consejo Nacional de Universidades, CNU.

Políticas públicas adecuadas

Por su parte el Dr. Adrián Bonilla, de la SENESCYT, resaltó que cuando hablan en el Ecuador de la generación de una política pública para la educación superior de carácter intercultural, “estamos básicamente hablando de posibilidades, porque en rigor el Estado ecuatoriano, no tiene educación superior intercultural, ni el Estado ecuatoriano a través de la educación pública ni la educación privada particular. Se trata de un vacío que hay que llenar, y lo que nosotros tenemos es posibilidades y políticas públicas en esa dirección”.



Ing. Marco Estrada, Consejo Superior Universitario Centroamericano, CSUCA.

Integración Centroamericana

En el 2018 cumple 70 años. Es la organización pionera en la integración centroamericana. A lo largo ha habido tres planes estratégicos, y actualmente se está desarrollando un cuarto plan. Actualmente, cuenta con 23 universidades públicas, en representaciones de 8 países que integran el Sistema de Integración Centro Americana, SICA, afirmó el Maestro Marco Estrada, del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA),

El máximo órgano de gobierno del CSUCA, lo integran todos los rectores de las universidades (miembros), más los presidentes de las federaciones estudiantiles, allí está la paridad que surge hace 100 años con la Reforma de Córdoba. Y se reúne ordinariamente dos veces al año.

“Para el 2018, estaremos integrando a nuestra organización a la URACCAN, quiénes ya tienen un dictamen favorable. Ayudará mucho a interaccionar, y podrá coadyuvar a las gestiones antes la Conferencia Regional de Educación Superior, CRES y posteriormente la Conferencia Mundial de París”, detalló Estrada.